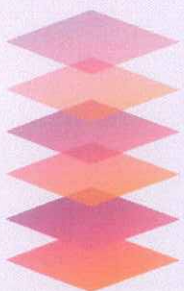
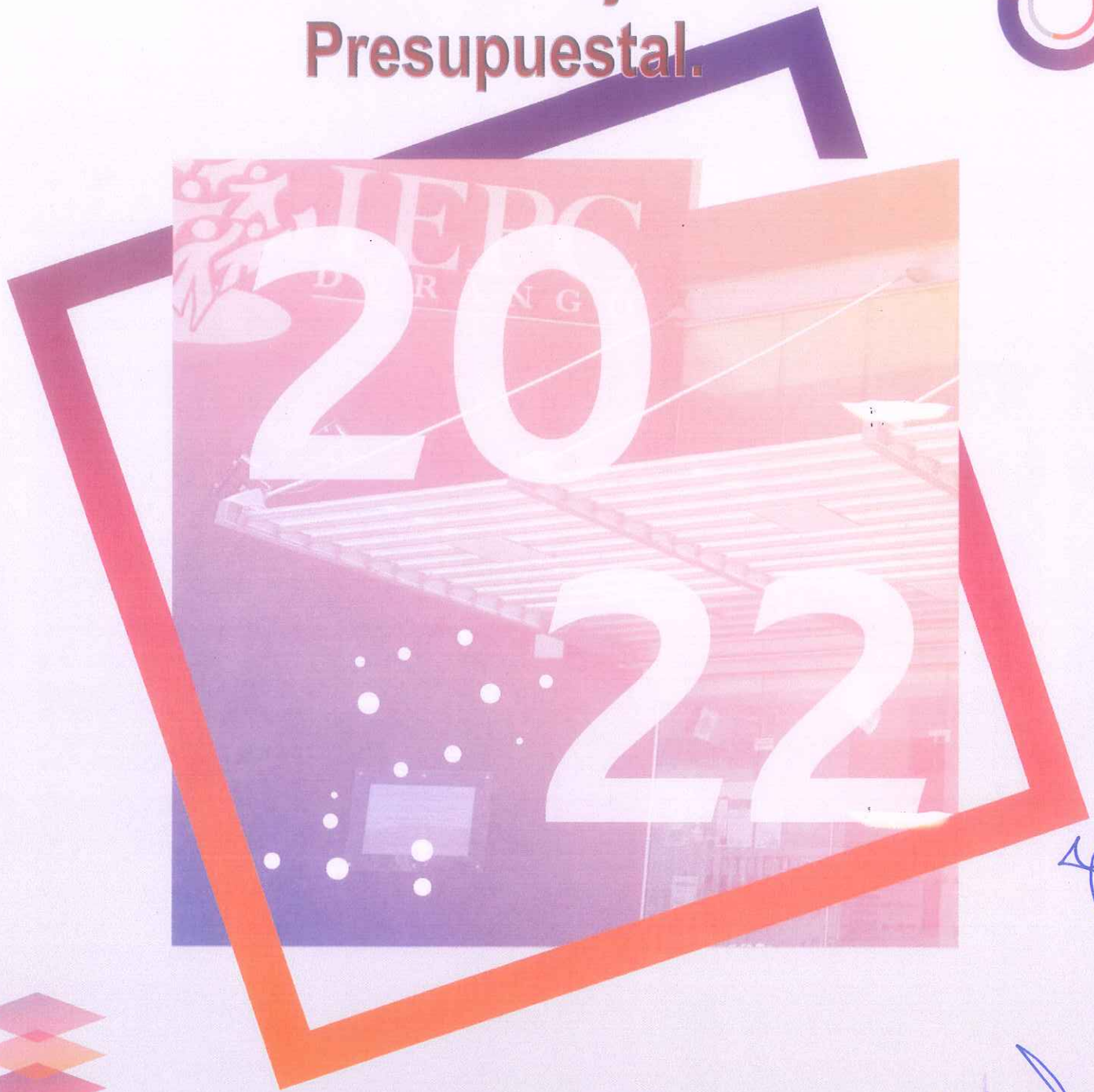


INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES

Comisión de Seguimiento y Revisión del Ejercicio Presupuestal.



PERIODO COMPRENDIDO DE ENERO A DICIEMBRE DE 2022

ÍNDICE

Presentación	3
I. Integración de la Comisión de Seguimiento y Revisión del Ejercicio Presupuestal	4
II. Marco legal	5
III. Sesiones de la Comisión de Seguimiento y Revisión del Ejercicio Presupuestal	7
IV. Puntos desahogados en las Sesiones de la Comisión de Seguimiento y Revisión del Ejercicio Presupuestal	8
V. Asistencia a las Sesiones de la Comisión de Seguimiento y Revisión del Ejercicio Presupuestal	12
VI. Relación de actas, dictámenes, acuerdos e informes de la Comisión de Seguimiento y Revisión del Ejercicio Presupuestal	16

A

AG
HA

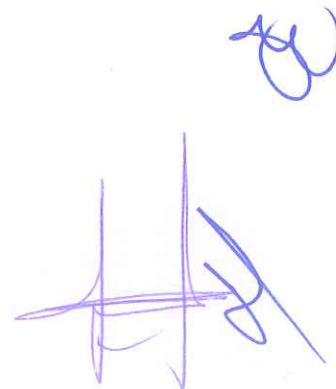
■ PRESENTACIÓN

El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, es un Organismo Público, dotado de autonomía y patrimonio propio, cuya misión es la de contribuir al desarrollo de la vida democrática garantizando el ejercicio de los derechos político-electorales de la sociedad a través de la promoción de la cultura democrática y la organización de comicios Estatales en un marco de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, objetividad y paridad de género.

Al ser uno de los principales objetivos de este Instituto, el preservar y fortalecer la confianza de la sociedad, a través del eficaz cumplimiento de las atribuciones institucionales, tales como la transparencia y la rendición de cuentas, de la Comisión de Seguimiento y Revisión del Ejercicio Presupuestal, por lo cual se presenta un Informe Anual de actividades realizadas en el periodo que comprende de los meses de enero a diciembre de 2022.

Deberán presentar al Consejo General para su aprobación durante la última sesión que celebren en el año del ejercicio correspondiente, un informe anual de actividades del ejercicio 2022

En esta virtud, se presenta el Informe anual de las actividades realizadas en la Comisión de Seguimiento y Revisión del Ejercicio Presupuestal (en adelante Comisión), que comprende de los meses de enero a diciembre de 2022, permitiendo con esto, el cumplir con el marco reglamentario de este Instituto y contribuir al principio de rendición de cuentas necesarias en el ejercicio de la función pública.



■ I.- INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN

El veinticinco de agosto de dos mil veintiuno, en Sesión Extraordinaria número treinta y nueve, el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, emitió el Acuerdo número IEPC/CG125/2021, por el que se aprobó el diverso de la Comisión de Reglamentos y Normatividad del Órgano Superior de Dirección, mediante el cual se aprobaron modificaciones a los Reglamentos de Sesiones y Comisiones del Consejo General y de los Consejos Municipales Electorales.

El primero de noviembre de dos mil veintiuno, el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, llevó a cabo la Sesión Especial de Instalación, mediante la cual se declaró formalmente el inicio del Proceso Electoral Local Ordinario 2021-2022.

El dos de diciembre de dos mil veintiuno, en Sesión Extraordinaria número cuarenta y nueve, el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, emitió el Acuerdo IEPC/CG162/2021, mediante el cual se determinó la integración de las Comisiones Permanentes y se modificó la confirmación de las Comisiones Temporales del Órgano Superior de Dirección.

Conforme a lo anterior, la Comisión de Seguimiento y Revisión del Ejercicio Presupuestal actualmente está integrada de la siguiente forma:

No.	Nombre	Carácter
1	Mtro. David Alonso Arámbula Quiñones	Presidente
2	Lic. Perla Lucero Arreola Escobedo	Integrante
3	Lic. Ernesto Saucedo Ruiz	Integrante
4	Ing. Gerardo Abel Guzmán Madrid	Secretario

El tres de enero de dos mil veintidós, la Comisión de Seguimiento y Revisión del Ejercicio Presupuestal del Instituto, en Sesión Extraordinaria número uno, aprobó el Plan de Trabajo y Calendario de Sesiones para el año dos mil veintidós.

Por otra parte, el diez de enero de dos mil veintidós, en Sesión Extraordinaria número 02, el Consejo General del Instituto, aprobó los programas de trabajo de las Comisiones, entre ellas de la Comisión de Seguimiento y Revisión del Ejercicio Presupuestal del Instituto.

Con fecha trece de octubre de dos mil veintidós, el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, en Sesión Extraordinaria número cincuenta y dos, aprobó mediante Acuerdo IEPC/CG126/2022, mediante el cual se designó al Ingeniero Gerardo Abel Guzmán Madrid, como encargado de despacho de la Dirección de Administración del Instituto.

■ II.- MARCO LEGAL

De conformidad con el artículo 116, fracción IV, inciso b) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en relación con el artículo 138 de la Constitución Política del Estado de Durango, el Instituto es un Órgano Constitucional Autónomo responsable de velar por los principios rectores de certeza, legalidad, imparcialidad, objetividad, independencia, máxima publicidad y paridad de género.

En el marco legal local, el artículo 86, numeral 1 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Durango, establece que el Consejo General del Instituto integrará las comisiones que considere necesarias para el desempeño de sus atribuciones, las cuales funcionan como órganos auxiliares del mencionado Órgano Máximo de Dirección.

Por otra parte, en el artículo 8 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto, se establecen las atribuciones de esta Comisión de Seguimiento y Revisión del Ejercicio Presupuestal, conforme a lo siguiente:

- I. La planeación y supervisión del ejercicio del presupuesto asignado para cada ejercicio fiscal;
- II. La Comisión examinará y emitirá recomendaciones, en su caso, del proyecto anual de adquisiciones, arrendamientos o contratación de bienes para cada ejercicio presupuestal;
- III. Emitir un dictamen, y en su caso, vigilar la adquisición o arrendamiento de bienes y servicios necesarios para el cumplimiento de las funciones y atribuciones de cada una de las áreas y órganos centrales y desconcentrados del Instituto;
- IV. Aprobar la convocatoria y bases de licitaciones públicas que lleve a cabo el Instituto;
- V. Revisar, y en su caso emitir recomendaciones, periódicamente a los estados financieros que la Dirección de Administración elabore en conjunto con la Secretaría Ejecutiva;
- VI. Revisar los informes que presenta la Dirección de Administración;
- VII. Vigilar el cumplimiento de las funciones que tiene encomendadas la Dirección de Administración del Instituto;
- VIII. Emitir un Dictamen sobre los manuales de Organización y funcionamiento de la Dirección de Administración del Instituto;
- IX. Emitir un Dictamen del anteproyecto de presupuesto de egresos anual del Instituto, que se somete a consideración del Consejo General, y
- X. Las demás que deriven de la Ley, el presente Reglamento, las disposiciones reglamentarias en la materia o le encomiende el Consejo General.

Asimismo, el artículo 22 del Reglamento de Comisiones, establece las obligaciones de las Comisiones, entre las que se encuentran las siguientes:

1. Las comisiones permanentes deberán presentar al Consejo General para su aprobación, lo siguiente:
 - I. Durante la primera sesión que celebren en el año del ejercicio correspondiente, un programa anual de trabajo acorde a los programas y políticas previamente establecidos;
 - II. Durante la última sesión que celebren en el año del ejercicio correspondiente, un informe anual de actividades del ejercicio, en el que se precisen:
 - a) Las tareas desarrolladas y su vinculación con las metas programadas;
 - b) Un reporte de asistencia a las sesiones;
 - c) Las consideraciones que se estimen convenientes;
 - d) Un anexo con la lista de todos los dictámenes, proyectos de acuerdo, resoluciones e informes votados, la fecha de la sesión, la votación y los comentarios adicionales.
3. Las comisiones permanentes y temporales en todos los asuntos que les sean encomendados, deberán presentar al Consejo General un informe, dictamen o proyecto de acuerdo o resolución, según el caso, dentro del plazo que determine la Ley o en el que haya sido fijado por el propio Órgano Máximo de Dirección.

Con relación a esto, se presenta el Informe Anual de Actividades que comprende del mes de enero a diciembre de 2022; a través del cual, se señalan algunas de las actividades que se llevaron a cabo durante este periodo por parte de la Comisión, como lo son las sesiones realizadas, la relación de los integrantes que han asistido, así como las Actas y Acuerdos aprobados.

■ **III.- SESIONES DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO Y REVISIÓN DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL.**

En el periodo que comprende de enero a diciembre 2022, la Comisión de Seguimiento y Revisión del Ejercicio Presupuestal, celebró 7 sesiones, de las cuales 3 fueron Ordinarias y 4 Extraordinarias, conforme los siguiente:

No.	FECHA	TIPO DE SESIÓN	PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA
1	03 de enero de 2022	Extraordinaria N°1	7
2	23 de febrero de 2022	Extraordinaria N°2 Urgente	7
3	31 de marzo de 2022	Ordinaria N°1	12
4	30 de junio de 2022	Ordinaria N°2	12
5	12 de julio de 2022	Extraordinaria N°3	7
6	30 de septiembre de 2022	Ordinaria N°3	12
7	12 de octubre de 2022	Extraordinaria N°4	7
Total de puntos enlistados en los órdenes del día			64

■ IV.- PUNTOS DESAHOGADOS EN LAS SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS

1.- El 03 de enero de 2022 se realizó la Sesión Extraordinaria N°1

- Aprobación del Plan de Trabajo y Calendario de Sesiones 2022 de la Comisión de Seguimiento y Revisión del Ejercicio Presupuestal.

2.- El 23 de febrero de 2022 se realizó la Sesión Extraordinaria N°2

- Acuerdo de la Comisión de Seguimiento y Revisión del Ejercicio Presupuestal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, mediante el cual se aprueba la convocatoria y bases de la Licitación Pública Nacional número LPN01/IEPCDGO/2022 para las empresas interesadas en la implementación y operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares de la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local Ordinario 2021-2022.

3.- El 31 de marzo de 2022 se realizó la Sesión Ordinaria N°1

- Primer Informe Trimestral de Actividades 2022, de la Comisión de Seguimiento y Revisión del Ejercicio Presupuestal correspondiente al periodo del 10 de diciembre de 2021 al 25 de marzo de 2022.
- Informe del Estado Financiero del Ejercicio Presupuestal correspondiente al periodo de enero a febrero de 2022.
- Informe que presenta la Dirección de Administración relativo al estado que guardan las observaciones realizadas por el Órgano Interno de Control del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, correspondiente al periodo comprendido de diciembre de 2021 a febrero de 2022.
- Relación y seguimiento de los acuerdos tomados en la sesión ordinaria N°4 de fecha 14 de diciembre de 2021.
 - Para dar respuesta a la petición realizada por el Consejero Electoral, Mtro. José Omar Ortega Soria, que solicita se realice la precisión en el Acuerdo mediante el cual se autoriza la baja, desincorporación, desechamiento y enajenación de los bienes muebles que forman parte del inventario del Instituto, en particular en lo que

se refiere al destino que tendrá el vehículo siniestrado, en virtud del accidente de tránsito.

Respecto a la petición referida, se realiza la precisión en el Considerando XXIV del Acuerdo mediante el cual se autoriza la baja, desincorporación, desechamiento y enajenación de los bienes muebles que forman parte del inventario del Instituto, haciendo la aclaración de que será el único bien que no tendrá como destino final la Secretaría de Recursos Naturales y Medio Ambiente.

4.- El 30 de junio de 2022 se realizó la Sesión Ordinaria N°2

- Segundo Informe Trimestral de Actividades 2022, de la Comisión de Seguimiento y Revisión del Ejercicio Presupuestal correspondiente al periodo del 26 de marzo al 24 de junio de 2022.
- Informe del Estado Financiero del Ejercicio Presupuestal correspondiente al periodo de enero a mayo de 2022.
- Informe de la Dirección de Administración relativo al estado que guardan las observaciones realizadas por el Órgano Interno de Control del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, correspondiente al periodo comprendido de marzo a mayo de 2022.
- Relación y seguimiento de los acuerdos tomados en la sesión ordinaria N°1 de fecha 31 de marzo de 2022.
 - Para dar respuesta a la petición realizada por la Consejera Electoral, Mtra. Norma Beatriz Pulido Corral, que solicita la remisión de la relación de bienes del Instituto, que se proponen dar de baja.

Respecto a la petición referida, se proporciona mediante oficios número IEPC/CSyREP/PAAA/024/2022 al IEPC/CSyREP/PAAA/032/2022 a los integrantes de la Comisión e invitados, los siguientes documentos:

- ✓ Proyecto Anual 2022 para la Baja, Enajenación y Desechamiento de bienes muebles que forman parte del inventario del Instituto.
- ✓ Listado de los bienes muebles consistente en mobiliario y equipo de oficina.
- ✓ Copia de la cotización expedida por la Agencia Provedora Chevrolet S.A. de C.V., en la cual se observa el costo de la reparación del vehículo Marca Chevrolet, tipo Cruze, con serie número KL1ED5C55AK694110, placas GBU-789-A.

- ✓ Copia de la bitácora del vehículo marca Chevrolet, tipo Cruz, modelo 2010, con número de serie KL1ED5C55AK694110, placas GBU-789-A.
- ✓ Dictamen que presenta la Dirección de Administración a la Comisión de Seguimiento y Revisión del Ejercicio Presupuestal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, por el que solicita la autorización de Baja y Desincorporación de los Bienes Muebles que forman parte del Inventario del Instituto, conforme al Proyecto Anual 2022, para la Baja, Enajenación y Desechamiento de Bienes Muebles, así como el procedimiento para tal efecto.

5.- El 12 de julio de 2022 se realizó la Sesión Extraordinaria N°3

- Presentación del Informe de Actividades de la Licitación Pública Nacional para la Implementación y Operación del PREP y de las Adquisiciones de Documentación y Material Electoral del Proceso Electoral Local Ordinario 2021-2022.

6.- El 30 de septiembre de 2022 se realizó la Sesión Ordinaria N°3

- Tercer Informe Trimestral de Actividades 2022, de la Comisión de Seguimiento y Revisión del Ejercicio Presupuestal correspondiente al periodo del 25 de junio al 26 de septiembre de 2022.
- Informe del Estado Financiero del Ejercicio Presupuestal correspondiente al periodo comprendido de enero a agosto de 2022.
- Informe de la Dirección de Administración relativo al estado que guardan las observaciones realizadas por el Órgano Interno de Control del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, correspondiente al periodo comprendido de junio a agosto de 2022.
- Relación y seguimiento de los acuerdos tomados en la Sesión Ordinaria N°2 de fecha 30 de junio de 2022.
 - Para dar respuesta a la petición realizada por la Consejera Electoral, Lic. Perla Lucero Arreola Escobedo, integrante de la Comisión, que solicita se realice un informe acerca de las adquisiciones y las licitaciones de documentación y material electoral o cualquier otra licitación que se haya realizado por este Instituto mediante el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Bienes y Servicios y

que dicho informe sea turnado al Consejo General del IEPC para que los integrantes del mismo tengan conocimiento pleno.

Respecto a esta petición, se presenta el Informe de Actividades de la Licitación Pública Nacional para la Implementación y Operación del PREP y de las Adquisiciones de Documentación y Material Electoral del Proceso Electoral Local Ordinario 2021-2022, en sesión Extraordinaria N°3 de la Comisión de Seguimiento y Revisión del Ejercicio Presupuestal el día 12 de julio de 2022.

Mediante oficio número IEPC/CSyREP/DAAQ/053/2022 se turna dicho Informe al Consejero Presidente del Instituto, Mtro. Roberto Herrera Hernández para efecto de que por su conducto fuera presentado al Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, para conocimiento de sus integrantes.

Mismo que fue presentado en Sesión Ordinaria N°7 de Consejo General, agendado en el orden del día como punto número 9, en fecha 19 de julio de 2022.

7.- El 12 de octubre de 2022 se realizó la Sesión Extraordinaria N°4

- Dictamen de la Comisión de Seguimiento y Revisión del Ejercicio Presupuestal relativo al Anteproyecto de Presupuesto de Egresos correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, el cual incluye el financiamiento público local que recibirán los partidos políticos y agrupaciones políticas con registro o acreditación ante el propio Instituto, para gasto ordinario y específico.

■ V.- ASISTENCIA A LAS SESIONES DE LA COMISIÓN

En las siguientes tablas, se presentan de manera esquemática algunos de los datos relevantes, entre ellos, la asistencia de las y los Consejeros Electorales en su calidad de integrantes y demás invitados a las Sesiones.

Sesión Extraordinaria No. 1

SESIÓN	FECHA	ASISTENTES	CARGO
Extraordinaria N°1	03-enero-22	Mtro. David Alonso Arámbula Quiñones	Presidente de la Comisión
Extraordinaria N°1	03-enero-22	Lic. Paola Aguilar Álvarez Almodóvar	Secretaria Técnica de la Comisión
Extraordinaria N°1	03-enero-22	Lic. Perla Lucero Arreola Escobedo	Integrante de la Comisión
Extraordinaria N°1	03-enero-22	Lic. Ernesto Saucedo Ruiz	Integrante de la Comisión
Extraordinaria N°1	03-enero-22	Mtro. José Omar Ortega Soria	Consejero Electoral (invitado)
Extraordinaria N°1	03-enero-22	C.P. Isolda del Rosario González Cisneros	Contralora General (invitada)

Sesión Extraordinaria No. 2 Urgente

SESIÓN	FECHA	ASISTENTES	CARGO
Extraordinaria N°2 urgente	23-febrero-22	Mtro. David Alonso Arámbula Quiñones	Presidente de la Comisión
Extraordinaria N°2 urgente	23-febrero-22	Lic. Paola Aguilar Álvarez Almodóvar	Secretaria Técnica de la Comisión
Extraordinaria N°2 urgente	23-febrero-22	Lic. Perla Lucero Arreola Escobedo	Integrante de la Comisión
Extraordinaria N°2 urgente	23-febrero-22	Lic. Ernesto Saucedo Ruiz	Integrante de la Comisión

Extraordinaria N°2 urgente	23-febrero-22	Mtro. José Omar Ortega Soria	Consejero Electoral (invitado)
Extraordinaria N°2 urgente	23-febrero-22	M.D. Karen Flores Maciel	Secretaria Ejecutiva (invitada)
Extraordinaria N°2 urgente	23-febrero-22	C.P. Isolda del Rosario González Cisneros	Contralora General (invitada)
Extraordinaria N°2 urgente	23-febrero-22	Lic. Luis Arturo Rodríguez Bautista	Director Jurídico (invitado)
Extraordinaria N°2 urgente	23-febrero-22	Ing. Jorge Galo Solano García	Encargado de la Unidad Técnica de Cómputo (invitado)

Sesión Ordinaria No. 1

SESIÓN	FECHA	ASISTENTES	CARGO
Ordinaria N°1	31-marzo-22	Mtro. David Alonso Arámbula Quiñones	Presidente de la Comisión
Ordinaria N°1	31-marzo-22	Lic. Paola Aguilar Álvarez Almodóvar	Secretaria Técnica de la Comisión
Ordinaria N°1	31-marzo-22	Lic. Perla Lucero Arreola Escobedo	Integrante de la Comisión
Ordinaria N°1	31-marzo-22	Lic. Ernesto Saucedo Ruiz	Integrante de la Comisión
Ordinaria N°1	31-marzo-22	Mtra. Norma Beatriz Pulido Corral	Consejera Electoral (invitada)
Ordinaria N°1	31-marzo-22	M.D. Karen Flores Maciel	Secretaria Ejecutiva (invitada)
Ordinaria N°1	31-marzo-22	C.P. Isolda del Rosario González Cisneros	Contralora General (invitada)
Ordinaria N°1	31-marzo-22	Lic. Luis Arturo Rodríguez Bautista	Director Jurídico (invitado)

Sesión Ordinaria No. 2

SESIÓN	FECHA	ASISTENTES	CARGO
Ordinaria N°2	30-junio-22	Mtro. David Alonso Arámbula Quiñones	Presidente de la Comisión
Ordinaria N°2	30-junio-22	Lic. Paola Aguilar Álvarez Almodóvar	Secretaria Técnica de la Comisión
Ordinaria N°2	30-junio-22	Lic. Perla Lucero Arreola Escobedo	Integrante de la Comisión
Ordinaria N°2	30-junio-22	Lic. Ernesto Saucedo Ruiz	Integrante de la Comisión
Ordinaria N°2	30-junio-22	Mtra. Norma Beatriz Pulido Corral	Consejera Electoral (invitada)
Ordinaria N°2	30-junio-22	M.D. Karen Flores Maciel	Secretaria Ejecutiva (invitada)
Ordinaria N°2	30-junio-22	C.P. Isolda del Rosario González Cisneros	Contralora General (invitada)

Sesión Extraordinaria No. 3

SESIÓN	FECHA	ASISTENTES	CARGO
Extraordinaria N°3	12-julio-22	Mtro. David Alonso Arámbula Quiñones	Presidente de la Comisión
Extraordinaria N°3	12-julio-22	Lic. Paola Aguilar Álvarez Almodóvar	Secretaria Técnica de la Comisión
Extraordinaria N°3	12-julio-22	Lic. Perla Lucero Arreola Escobedo	Integrante de la Comisión
Extraordinaria N°3	12-julio-22	Lic. Ernesto Saucedo Ruiz	Integrante de la Comisión
Extraordinaria N°3	12-julio-22	Lic. Cesar Iván Banderas Ochoa	Representante de la Contralora General (invitado)
Extraordinaria N°3	12-julio-22	Lic. Luis Arturo Rodríguez Bautista	Director Jurídico (invitado)

Sesión Ordinaria No. 3

SESIÓN	FECHA	ASISTENTES	CARGO
Ordinaria N°3	30-septiembre-22	Mtro. David Alonso Arámbula Quiñones	Presidente de la Comisión
Ordinaria N°3	30-septiembre-22	Lic. Paola Aguilar Álvarez Almodóvar	Secretaria Técnica de la Comisión
Ordinaria N°3	30-septiembre-22	Lic. Perla Lucero Arreola Escobedo	Integrante de la Comisión
Ordinaria N°3	30-septiembre-22	Lic. Ernesto Saucedo Ruiz	Integrante de la Comisión
Ordinaria N°3	30-septiembre-22	Mtro. José Omar Ortega Soria	Consejero Electoral (invitado)
Ordinaria N°3	30-septiembre-22	C.P. Isolda del Rosario González Cisneros	Contralora General (invitada)
Ordinaria N°3	30-septiembre-22	Lic. Luis Arturo Rodríguez Bautista	Director Jurídico (invitado)

Sesión Extraordinaria No. 4

SESIÓN	FECHA	ASISTENTES	CARGO
Extraordinaria N°4	12-octubre-22	Mtro. David Alonso Arámbula Quiñones	Presidente de la Comisión
Extraordinaria N°4	12-octubre-22	Ing. Gerardo Abel Guzmán Madrid	Secretario Técnico de la Comisión
Extraordinaria N°4	12-octubre-22	Lic. Perla Lucero Arreola Escobedo	Integrante de la Comisión
Extraordinaria N°4	12-octubre-22	Lic. Ernesto Saucedo Ruiz	Integrante de la Comisión
Extraordinaria N°4	12-octubre-22	Lic. Paola Aguilar Álvarez Almodóvar	Secretaria Ejecutiva (invitada)
Extraordinaria N°4	12-octubre-22	C.P. Isolda del Rosario González Cisneros	Contralora General (invitada)
Extraordinaria N°4	12-octubre-22	Lic. Luis Arturo Rodríguez Bautista	Director Jurídico (invitado)
Extraordinaria N°4	12-octubre-22	Lic. Raúl Rosas Velázquez	Secretario Técnico del IEPC (invitado)

■ VI.- RELACIÓN DE ACTAS, DICTÁMENES, ACUERDOS E INFORMES DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO Y REVISIÓN DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL

FECHA	ACTA/DICTAMEN/ACUERDO/INFORME	RESOLUCIÓN DE LA VOTACIÓN
03 de enero de 2022	Acta de la Sesión Ordinaria N°4 del 14 de diciembre 2021	Aprobada por unanimidad
	Plan de Trabajo y Calendario de Sesiones 2022 de la Comisión de Seguimiento y Revisión del Ejercicio Presupuestal.	Aprobado por unanimidad
23 de febrero de 2022	Acta de la Sesión Extraordinaria N°1 del 03 de enero 2022	Aprobada por unanimidad
	Acuerdo de la Comisión de Seguimiento y Revisión del Ejercicio Presupuestal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, mediante el cual se aprueba la convocatoria y bases de la Licitación Pública Nacional número LPN01/IEPCDGO/2022 para las empresas interesadas en la implementación y operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares de la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local Ordinario 2021-2022.	Aprobado por unanimidad
31 de marzo de 2022	Acta de la Sesión Extraordinaria N°2 Urgente del 23 de febrero 2022	Aprobada por unanimidad
	Primer Informe Trimestral de Actividades 2022, de la Comisión de Seguimiento y Revisión del Ejercicio Presupuestal correspondiente al periodo del 10 de diciembre de 2021 al 25 de marzo de 2022.	Se da por presentado
	Informe del Estado Financiero del Ejercicio Presupuestal correspondiente al periodo de enero a febrero de 2022.	Se da por presentado
	Informe que presenta la Dirección de Administración relativo al estado que guardan las observaciones realizadas por el Órgano Interno de Control del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, correspondiente al periodo comprendido de diciembre de 2021 a febrero de 2022.	Se da por presentado
30 de junio de 2022	Acta de la Sesión Ordinaria N°1 del 31 de marzo 2022.	Aprobada por unanimidad

FECHA	ACTA/DICTAMEN/ACUERDO/INFORME	RESOLUCIÓN DE LA VOTACIÓN
	Segundo Informe Trimestral de Actividades 2022, de la Comisión de Seguimiento y Revisión del Ejercicio Presupuestal correspondiente al periodo del 26 de marzo al 24 de junio de 2022.	Se da por presentado
	Informe del Estado Financiero del Ejercicio Presupuestal correspondiente al periodo de enero a mayo de 2022.	Se da por presentado
	Informe de la Dirección de Administración relativo al estado que guardan las observaciones realizadas por el Órgano Interno de Control del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, correspondiente al periodo comprendido de marzo a mayo de 2022.	Se da por presentado
12 de julio de 2022	Acta de la Sesión Ordinaria N°2.	Aprobada por unanimidad
	Informe de Actividades de la Licitación Pública Nacional para la Implementación y Operación del PREP y de las Adquisiciones de Documentación y Material Electoral del Proceso Electoral Local Ordinario 2021-2022.	Se da por presentado
30 de septiembre de 2022	Acta de la Sesión Extraordinaria N°3 del 12 de julio 2022.	Aprobada por unanimidad
	Tercer Informe Trimestral de Actividades 2022, de la Comisión de Seguimiento y Revisión del Ejercicio Presupuestal correspondiente al periodo del 25 de junio al 26 de septiembre de 2022.	Se da por presentado
	Informe del Estado Financiero del Ejercicio Presupuestal correspondiente al periodo comprendido de enero a agosto de 2022.	Se da por presentado
	Informe de la Dirección de Administración relativo al estado que guardan las observaciones realizadas por el Órgano Interno de Control del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, correspondiente al periodo comprendido de junio a agosto de 2022	Se da por presentado
	Acta de la Sesión Ordinaria N°3 del 30 de septiembre 2022.	Aprobada por

FECHA	ACTA/DICTAMEN/ACUERDO/INFORME	RESOLUCIÓN DE LA VOTACIÓN
12 de octubre de 2022	Dictamen de la Comisión de Seguimiento y Revisión del Ejercicio Presupuestal relativo al Anteproyecto de Presupuesto de Egresos correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, el cual incluye el financiamiento público local que recibirán los partidos políticos y agrupaciones políticas con registro o acreditación ante el propio Instituto, para gasto ordinario y específico.	unanimidad Aprobado por unanimidad

Cabe señalar que las sesiones citadas líneas arriba, fueron realizadas de manera virtual, ello derivado de la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-COV2 (COVID-19), emitida por las autoridades de salud tanto federal y estatal, ordenando la suspensión de actividades; y que conforme al acuerdo IEPC/CG13/2020 del Consejo General del propio Instituto.

Lo anterior da muestra del cumplimiento efectivo que la Comisión de Seguimiento y Revisión del Ejercicio Presupuestal ha dado a las disposiciones legales y reglamentarias que le son aplicables, con el compromiso y la responsabilidad de verificar que el ejercicio de los recursos en este Instituto, se apliquen con transparencia y legalidad.

MTRO. DAVID ALONSO ARÁMBULA QUIÑONES
CONSEJERO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

LIC. PERLA LUCERO ARREOLA ESCOBEDO
CONSEJERA ELECTORAL

LIC. ERNESTO SAUCEDO RUIZ
CONSEJERO ELECTORAL

ING. GERARDO ABEL GUZMÁN MADRID
SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN